

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: ADMINISTRATIVO/A (C.P. 2.574)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 15

Complemento específico: Tipo B

Tipo de puesto: NO SINGULARIZADO

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: C1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G003

Concejo: ES/33/044 (Oviedo)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Fluidos y Metrología.

Viceconsejería de Industria.

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

MÉRITOS A VALORAR:

1. Con responsabilidad e iniciativa cualificada, trabajos de trámite, apoyo, colaboración y ejecución en las tareas administrativas, así como manejo de herramientas ofimáticas. (Office)
2. Tareas de atención al público informando sobre cuestiones relacionadas con la Sección de Gas, así como el estado de tramitación de los expedientes, de acuerdo con las instrucciones recibidas del superior jerárquico.
3. Recepción y control de la documentación diaria recibida del registro de entrada. (SITE)
4. Control Administrativo, tramitación y custodia de documentos relativos a comisiones de servicio, permisos, licencias y vacaciones del personal del Servicio.
5. Tramitación y actuaciones propias de los procedimientos de contratación administrativa, especialmente lo relativo suministros.
6. Apoyo en la tramitación administrativa de la Sección de Gas dependientes del Servicio de Fluidos y Metrología. Aplicación del procedimiento administrativo específico de este tipo de instalaciones. (SPIGA)
7. Registro de reclamaciones en materia de gas. (SITE)
8. Control presupuestario incluyendo la confección de documentos contables A, D, O, P de esta Dirección General con el programa informático Asturcón XXI.
9. Gestión y tramitación de subvenciones públicas.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum y aquella documentación que consideren (preferiblemente en formato PDF), en el plazo de siete días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la intranet, a la dirección de correo electrónico personalciencia@asturias.org